

**IMPRESO PARA EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE SANIDAD.- SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**

EPÍGRAFE	A. DISPOSICIONES GENERALES	☐
	B. AUTORIDADES Y PERSONAL	☐
	C. OTRAS DISPOSICIONES	☐
	D. ANUNCIOS VARIOS	☒

SUMARIO

Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante en Internet de la convocatoria del contrato "suministro de catéteres de dilatación coronaria para el Servicio de Cardiología-Unidad de Hemodinamia del Hospital Universitario Ramón y Cajal".

TEXTO

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.- Unidad de Contratación.
- c) Obtención de documentos e información:
 - 1. Dependencia: Unidad de Contratación.
 - 2. Hospital Universitario Ramón y Cajal. Ctra. Colmenar Viejo km. 9,100. Madrid 28034.
 - 3. Tlf.: 913 369 052. Fax: 913 368 765.
 - 4. Correo electrónico: *gesecocon.hrc@salud.madrid.org*
 - 5. Dirección de internet del perfil de contratante:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de agosto de 2020.
- d) Número de expediente: **2020000009**.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: suministro de catéteres de dilatación coronaria para el Servicio de Cardiología-Unidad de Hemodinamia del Hospital Universitario Ramón y Cajal.



- c) División en lotes: Si. 8 lotes.
- d) Lugar de ejecución del contrato: Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- e) Plazo de ejecución: doce meses.
- f) Admisión de prórroga: Si. Duración máxima del contrato incluida las prórrogas: 24 meses.
- g) Código CPV: 33141200-2- catéteres.
- h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterio relacionado con los costes: 70 puntos, evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 380.042,80 €.

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 165.236,00€. IVA: 34.699,56 €. Importe total: 199.935,56€.

6. Garantías exigidas.

Procede: No, art. 107.1 de la LCSP.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: Art. 87.1.a) c) de la LCSP.
- Solvencia técnica y profesional: Art. 89.1.a)e) y f) de la LCSP.

Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 31 de agosto de 2020, a las 18:00 H.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica de VORTAL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>
- c) Admisión de variantes. Procede: No.



- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

8. Apertura de ofertas.

- a) Descripción: proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
- b) Dirección: A través de la Plataforma electrónica VORTAL.
- c) Fecha: 9 de septiembre de 2020.

9. Gastos de Publicidad.

Importe máximo: 3.000,00 € por cuenta del/os adjudicatario/s.

9. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 6 de julio de 2020.

En Madrid, en la fecha de la firma
EL DIRECTOR GERENTE,
P.A. Resolución 385/2020 de 11 de junio de 2020,
de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria,
de delegación de competencias en materia
de contratación y gestión económico-presupuestaria
(B.O.C.M. Núm.143 de 15 de junio de 2020)

Fdo.: Agustín Utrilla López
Director Médico



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0944405464325984770268**